

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Existencia de acciones a nombre propio

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite consultar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre acciones que están inscritas a nombre propio.

Revise [más información](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Titulares de acciones.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente.
- Documento de identificación, si es extranjero.
- [ClaveÚnica](#), si lo realiza de forma online.

Importante: si realiza el trámite en línea, los documentos deben ser escaneados por ambos lados.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haga clic en "consultar por acciones".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione el botón de ClaveÚnica. Ingrese su RUN y contraseña. Si no la tiene, [solicítela](#).
3. En el menú "consultas", seleccione "acciones" y, luego, en "mis acciones".
4. Escriba su consulta, complete sus datos y haga clic en "enviar".
5. Como resultado del trámite, habrá realizado la consulta, cuya respuesta podrá obtener a través de una carta tradicional o correo electrónico.

Importante: consulte el estado de su trámite en el [sitio web de la CMF](#).

En oficina:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a:
 - La oficina de partes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ubicada en [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1, Santiago](#). Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.
 - En regiones, a la [oficina del Servicio Nacional del Consumidor \(SERNAC\)](#) más cercana, para su derivación a la CMF.
3. Explique el motivo de su visita: consultar acciones a su nombre.
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, habrá consultado por acciones a su nombre, cuya respuesta obtendrá en un plazo de diez días.

Importante: consulte el estado de su trámite en el [sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero \(CMF\)](#).

Correo:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Envíelo en un sobre a la oficina de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ubicada en avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, torre I, piso 1, Santiago.
3. Como resultado del trámite, habrá consultado por acciones a su nombre, cuya respuesta obtendrá en un plazo de diez días.

Importante: consulte el estado de su trámite en el [sitio web de la CMF](#).

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/28649-existencia-de-acciones-a-nombre-propio>